

3. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

1. Informe si existe un documento de política criminal vigente que relacione el control de armas de fuego con la prevención del delito de extorsión, con metas e indicadores. Adjúntelo o indique dónde se encuentra publicado.
2. Describa la articulación entre el Ministerio y el INPEC para el control de las comunicaciones no autorizadas usadas para extorsionar desde establecimientos penitenciarios y carcelarios del departamento del Meta: cobertura actual de bloqueo o inhibición de señal, inversión ejecutada y cronograma de ampliación.
3. Indique la posición técnica del Ministerio frente al Proyecto de Ley 350 de 2026 Cámara, en especial frente al deber de suministro y preservación de información financiera y de telecomunicaciones que crea su Título III.
4. Informe si el Ministerio cuenta con cifras propias, con fuente y metodología, sobre el uso o la amenaza con arma de fuego en la comisión del delito de extorsión en Colombia y en el departamento del Meta.